[illegible] en deuido estado segund que antiguamente fueron [illegible]
por que [illegible] a [illegible] su drecho

Otrosi ordenaron e mandaron dar su mandamiento para [illegible] [illegible]
[illegible] que de [illegible] mrs que deue a alfonso de lorca regidor [illegible]
[illegible] este presente año como en otro [illegible] manda de [illegible]
[illegible] de los mrs de la obra del [illegible] de la [illegible] segunda
de las ocho blas por tafulla de la collacion de [illegible] lorenço [illegible]
[illegible] castell [illegible] mrs que el dicho alfonso de lorca
deue para [illegible] de pago de todo lo que [illegible] de la dicha segunda
[illegible] por sus heredades [illegible] en [illegible]
al dicho [illegible] alfonso de lorca

Otrosi los dichos señores concejo [illegible] de todos [illegible]
[illegible] el lobo [illegible] maestro de [illegible] [illegible]
[illegible] libros

Concejo

Sabado catorze dias del dicho mes de setiembre del dicho año este dia fueron
ayuntados a concejo en la camara de la corte segund que es acostumbrado johan
moreno e johan de vallibrera alcaldes e pedro de [illegible] alguacil [illegible]
[illegible] e sancho de dauales e alfonso dauales e johan de castales e johan al
fonso de castales e pedro [illegible] e diego [illegible] que son de los diez e seys
omnibus regidores que han de ver e ordenar los fechos e fasienda del dicho
concejo [illegible] andres montergull mayordomo [illegible] e [illegible]
de [illegible] jurados de la dicha abdad

Ceul dicho concejo [illegible] alfonso [illegible] e [illegible] alvarez
vesinos de la dicha abdad [illegible] saber a los dichos señores
concejo de como ellos fasen [illegible] de [illegible]
[illegible] de gonçalo [illegible] de [illegible] de como johan de alburquerque estudero del